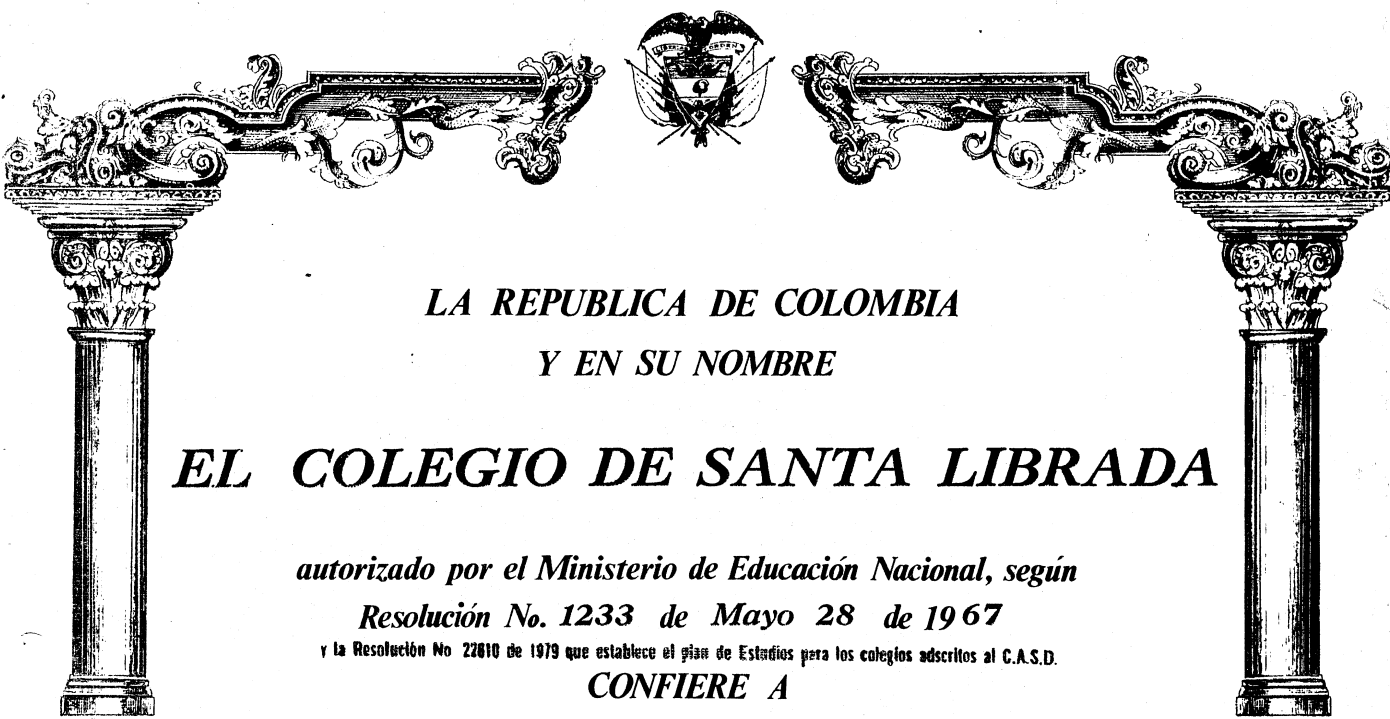




LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DE SANTA LIBRADA

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según

Resolución No. 1233 de Mayo 28 de 1967

y la Resolución No 22810 de 1979 que establece el plan de Estudios para los colegios adscritos al C.A.S.D.

CONFIERE A

Daniel Fabián Villa Redondo

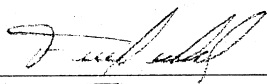
identificado con T.I. No. 660330-05181 de Corinto (C)

EL TITULO DE

Bachiller Ciencias Naturales

*por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.*

RECTOR

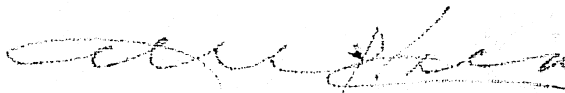


SECRETARIO



Dado en Santiago de Cali a 30 de Junio de 1983

Anotado al folio 426-05 Libro de Registro No. 47



SECRETARIO DE EDUCACION

en Cali a 31 de Enero de 1986



Acta de Grado

COLEGIO DE SANTA LIBRADA

Resolución No. 1233 de Mayo 28 de 1967 Min-Educación
y Plan de Estudios por decreto 080 de 1974

Inscripción S. E. 044-0

D A N E 176001-01811

En la ciudad de Cali a los Treinta (30) días del mes de Junio del año 1983 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del Colegio de Santa Librada Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad de CIENCIAS NATURALES según Resolución No. 1233 del veintiocho (28) de Mayo de 19 67

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller EN CIENCIAS NATURALES al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación DANIEL FABIAN VILLIA REDONDO
T.I. N° 660330-05181 de Corinto (Cauca)

Es fiel copia del Acta original General No. 002 de fecha 30 de Junio de 1983 que consta de ciento treinta y tres (133) alumnos, que comienza con el nombre de RAMIRO AGUDELO CASTRILLON y se cierra con el nombre de OMAR ORLANDO SATAZAR ESCOBAR

Firmado y Sellado por

Faber Maldonado Ortiz

RECTOR

Blanca Mary Ochoa Vidal

SECRETARIO

Dada en Santiago de Cali a los Treinta (30) días del mes de Junio de 1983

Firmado y Sellado

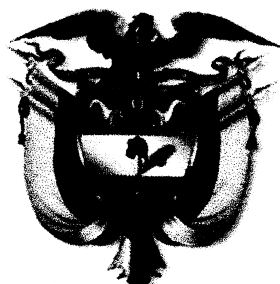
RECTOR

C.C. No. 2.612.768 de Pradera (V)

SECRETARIO

C.C. No. 29.055.405 de Cali

República de Colombia



Y en su nombre

El

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Buenaventura - Valle

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0422.03-2002-2012 y
Registro de programa No. 0422.03-2004-2012, Expedido por la Secretaría de Educación Distrital

Teniendo en cuenta que:

Daniel Fabian Villa Redondo

C.C. 16.734.997 DE SANTIAGO DE CALI

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias en RECREACION Y DEPORTE, con una intensidad horaria de 1.200 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre del 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

*Técnico Laboral por Competencias En
Recreación y Deporte*

Dado en Buenaventura – Valle, a los veinte y nueve (29) días del mes de Julio del 2017

Lic. DAYANA VANESSA FRANCO PÉREZ
Rectora

VALENTINA GRAJALES GIRALDO
Secretaria General (E)

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITECNICO NACIONAL DE ARTE Y OFICIOS

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 0422.03-2002-2012
y Registro de programa No. 0422.03-2004-2012, Expedido por la Secretaría de Educación Distrital

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

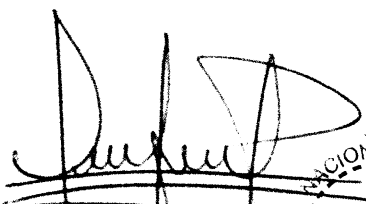
En Buenaventura, a los veinte y nueve (29) días del mes de Julio del 2017, en el auditorio de la Institución se realizó la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el **PROGRAMA DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN RECREACION Y DEPORTE** de esta Institución con una duración de 1.200 horas, el señor rector confiere a:

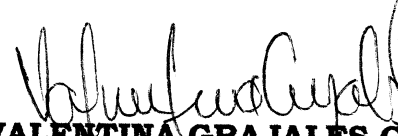
Villa Redondo Daniel Fabian

C.C. 16.734.997 de Santiago de Cali

El certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN RECREACION Y DEPORTE** según el decreto 4904 de Diciembre del 2009, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original No. 25 que consta de cuarenta (40) graduandos que comienzan con el nombre de **ACEVEDO DIAZ FERNANDO MAURICIO** y termina con el nombre de **VILLA REDONDO DANIEL FABIAN**.

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Buenaventura, a los veinte y nueve (29) días del mes de Julio del 2017.


Lic. DAYANA VANESSA FRANCO
C.C. 16.752.641 de Cali
Rectora


VALENTINA GRAJALES GIRALDO
C.C. 1.115.423.504 de Toro Valle
Secretaria General (E)





OLYMPIC
SOLIDARITY

CERTIFICADO

El Comité Olímpico Internacional certifica que

DANIEL FABIAN VILLA REDONDO

C.C 16.734.997

ha participado en el

curso de administración deportiva

impartido del **25** al **28 DE MAYO DE 2016**

SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA.

en

Con una intensidad de cuarenta (40) horas.

bajo los auspicios de Solidaridad Olímpica
y del Comité Olímpico Nacional de
COLOMBIA

Presidente del COI
Thomas Bach

Presidente / Secretario General del CON

Director(es) del curso